

# Flash Bancario México

El Consejo de Estabilidad del Sistema Financiero evaluó el impacto del aumento en la volatilidad de los flujos de capital hacia las economías emergentes y las implicaciones para el sistema financiero mexicano de la desaceleración de la actividad económica nacional

En su sesión del 30 de septiembre de 2013, el Consejo de Estabilidad del Sistema Financiero (CESF)<sup>1</sup> revisó la evolución reciente de los riesgos provenientes del entorno internacional y del nacional, así como las posibles vulnerabilidades del sistema financiero.<sup>2</sup>

- **México no ha escapado del aumento en la volatilidad que ha afectado de manera particular a algunas economías emergentes; sin embargo, la fortaleza de su sistema financiero y la prevalencia de políticas claras, transparentes y predecibles ha contribuido a que los impactos sean de magnitud menor y los ajustes más ordenados que en otras economías emergentes.**

El CESF destacó en su comunicado como factor distintivo de la banca mexicana el hecho de que su financiamiento esté basado en fuentes de recursos internas, fundamentalmente en captación tradicional. Por otra parte, los miembros del CESF consideraron que aunque los mercados financieros reaccionaron favorablemente a la reciente decisión de la Reserva Federal de Estados Unidos de postergar el inicio de la normalización de su postura monetaria, hasta disponer de mayor evidencia sobre la fortaleza de la reactivación económica en ese país, persiste un riesgo elevado de que ocurran nuevos episodios de volatilidad cuando los mercados financieros anticipen el inicio del retiro del estímulo monetario.

- **El debilitamiento de la actividad económica nacional que se observó durante el primer semestre del año tendrá un efecto negativo temporal sobre la expansión del crédito y la probabilidad de incumplimiento de los acreditados.**

Asimismo, con respecto del impacto sobre la economía de México de los huracanes “Ingrid” y “Manuel”, el CESF observó con beneplácito la información presentada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público en el sentido de que tales fenómenos meteorológicos no afectarán el balance público propuesto para este año ni el previsto para el siguiente año en el Paquete Económico 2014, debido a que los costos asociados a la reconstrucción se atenderán oportunamente con recursos disponibles y mediante la reorientación de algunos rubros de gasto.

Sara G. Castellanos  
sara.castellanos@bbva.com

#### Aviso Legal

Este documento ha sido preparado por BBVA Research del Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. (BBVA) y por BBVA Bancomer. S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer, por su propia cuenta y se suministra sólo con fines informativos. Las opiniones, estimaciones, predicciones y recomendaciones que se expresan en este documento se refieren a la fecha que aparece en el mismo, por lo que pueden sufrir cambios como consecuencia de la fluctuación de los mercados. Las opiniones, estimaciones, predicciones y recomendaciones contenidas en este documento se basan en información que ha sido obtenida de fuentes estimadas como fidedignas pero ninguna garantía, expresa o implícita, se concede por BBVA sobre su exactitud, integridad o corrección. El presente documento no constituye una oferta ni una invitación o incitación para la suscripción o compra de valores.

<sup>1</sup> El CESF está conformado por el Secretario de Hacienda y Crédito Público, quien lo preside, el Gobernador del Banco de México, el Subsecretario de Hacienda y Crédito Público, dos subgobernadores del banco central, el Presidente de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, el Presidente de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, el Presidente de la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro y el Secretario Ejecutivo del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario.

<sup>2</sup> En su Informe Anual de marzo de 2013 el CESF identificó tres riesgos a nivel global y que podrían afectar a la economía mexicana y a su sistema financiero: I. Una posible reversión de los flujos de capital; II. El recrudecimiento de los problemas asociados a la situación financiera y de deuda de diversas economías europeas, así como el contagio al sistema financiero internacional; y III. El debilitamiento de la economía global y de la confianza.